	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 8


FECHA | jueves, 26 de enero de 2017

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

SEDE/SECCIONAL/EXTENSIÓN	Seccional Girardot
DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Tecnología en Gestión Turística y Hotelería

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
ROJAS VANEGAS	FABIAN ESTEBAN	1075627530

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 2 de 8

Director(Es) del documento:

APPELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
CARRILLO PULIDO	OSCAR ARNULFO


TÍTULO DEL DOCUMENTO
ANALISIS SITUACIONAL DEL TURISMO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA AÑO 2016

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
TRABAJO DE GRADO

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PAGINAS (Opcional)
26/01/2017	


DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS: (Usar como mínimo 6 descriptores)	
ESPAÑOL	INGLES
1.TURISMO	TURISM
2.SALUD	HEALTH
3.BARRO	MUD
4.SITIO	SITE
5.TURISTA	TURIST
6.ANALISIS	ANALYSIS

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 3 de 8

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLES: (Máximo 250 palabras – 1630 caracteres):

El análisis del turismo de salud en el municipio de Tocaima Cundinamarca año 2016, nos indica que en la actualidad la influencia de turistas está aumentando, y que la mayor parte de turistas que buscan el turismo de salud son los jóvenes, se determinó con base al estudio por medio de encuestas, línea del tiempo como se ha mantenido, adicional se muestra lo que ofrece el municipio de Tocaima actualmente para recibir los turistas a diario como: centro vacacionales que ofrecen lodo azufrado, restaurantes típicos, hoteles, capacidad de ocupación de acuerdo al número de camas tomado de un inventario realizado, numero de habitantes, ubicación geográfica, su temperatura, ubicación sobre el nivel del mar, etc.

The analysis of health tourism in the municipality of Tocaima Cundinamarca in 2016 indicates that the influence of tourists is increasing at present and that the majority of tourists who seek health tourism are young people, was determined based on the Study by means of surveys, timeline as has been maintained, additional shows what the municipality of Tocaima currently offers to receive daily tourists such as: resorts that offer sulfur sludge, typical restaurants, hotels, occupancy capacity according The number of beds taken from an inventory made, number of inhabitants, geographical location, temperature, location above sea level, etc.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 4 de 8

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN


Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un alianza, son:

Marque con una "x":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 5 de 8

derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.


Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuiremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:


	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 6 de 8

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** ___ **NO** X_. En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva,

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 7 de 8

eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las "Condiciones de uso de estricto cumplimiento" de los recursos publicados en Repositorio Institucional, cuyo texto completo se puede consultar en biblioteca.unicundi.edu.co

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons : Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.




Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión	Tipo de documento (e). Texto, imagen, video, etc.)
---	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 8 de 8

(Ej. Título Trabajo de Grado o Documento.pdf)	
1.ANALISIS SITUACIONAL DEL TURISMO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA AÑO 2016	TEXTO
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
ROJAS VANEGAS FABIAN ESTEBAN	

Nota de aceptación

Firma Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Girardot, Abril de 2016

**ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TURISMO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE
TOCAIMA CUNDINAMARCA AÑO 2016**

PRESENTADO POR:

FABIAN ESTEBAN ROJAS VANEGAS

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA
GIRARDOT
2016**

**ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TURISMO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE
TOCAIMA CUNDINAMARCA AÑO 2016**

PRESENTADO POR:

FABIAN ESTEBAN ROJAS VANEGAS

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA
GIRARDOT
2016**

TABLA DE CONTENIDO

Ítem	Concepto	Pág.
	TITULO	4
1.		
	AREA LINEA PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACION	5
2.		
2.1	Área de investigación	6
2.2	Línea de investigación	6
2.3	Programa	6
2.4	Tema de investigación	6
3.	PROBLEMA	9
4.	OBJETIVOS	10
4.1	Objetivo general	10
4.2	Objetivos específicos	10
5.	JUSTIFICACION	11
6.	MARCO REFERENCIAL	12
6.1	Marco conceptual	12
6.2	Marco teórico	15
6.3	Marco legal	18
6.4	Marco geográfico	21
7.	DESEÑO METODOLOGICO	26
7.1	Tipo de investigación	26
7.2	Población	26
8.		
	PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS	33
9.		
	BIBLIOGRAFÍA	30
	ANEXOS	33

LISTA DE GRAFICOS

Ítem	Concepto	Pág.
1.	UBICACIÓN DE TOCAIMA EN EL PAÍS	24
2.	MAPA VEREDAL DE TOCAIMA	26
3.	LINEA DE TIEMPO SITUACIONAL DEL TURISMO DE SALUD EN TOCAIMA.	33

Ítem	Concepto	Pág.
1.	ANALISIS DE DATOS ESTADISTICOS SEGÚN AFLUENCIA DE TURISTAS FIN DE AÑO CUADRO COMPARATIVO 2014-2015	32
2.	PROMEDIOS E INCREMENTO ENERO 2014-2015 EN PEAJES	33
3.	PRINCIPALES HOTELES Y HOSPEDAJES LEGALMENTE CONSTITUIDOS	34
4.	INVENTARIO DE CAMAS SEGUN SU CATEGORIA DAD POR LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS HOTELES Y HOSPEDAJES.	35
5.	PRINCIPALES CENTROS VACACIONALES	35
6.	PRINCIPALES RESTAURIANTES TIPICOS	36

LISTA DE TABLAS

1. TITULO

ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TURISMO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA AÑO 2016

2. ÁREA, LÍNEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Área de Investigación

El área de investigación, está determinada por lo estipulado en el acuerdo N° 001 de febrero 09 de 2.011, “por el cual se reglamenta el acuerdo No 009 del 4 de agosto de 2010 del Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca”, Acuerdo aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad de Cundinamarca; para lo cual se acoge al área de: **ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONALES**

2.2. Línea de Investigación:

La Línea de investigación, al igual que el área, se encuentran establecidos de acuerdo al acto administrativo N° 001 de febrero 09 de 2.011, “por el cual se reglamenta el acuerdo No 009 del 4 de agosto de 2010 del Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca”, Acuerdo aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad de Cundinamarca; para lo cual se acoge a la línea denominada:

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y REGIONAL

2.3. Programa académico

La realización del Trabajo de grado ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TURISMO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA AÑO 2016; se encuentra adscrito al **Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera** de la Universidad de Cundinamarca, Seccional Girardot.

2.4. Tema de investigación

El periódico el tiempo hace referencia al turismo de salud “A la magia de Cartagena, las playas del Parque Tayrona, el exotismo del Amazonas y el verde del Eje Cafetero les está saliendo, cada vez con más fuerza, una competencia como imán de visitantes extranjeros: el llamado ‘turismo de salud’.

De los Países Bajos –incluidas sus islas en las Antillas– llegan hoy el 49 por ciento de los extranjeros que visitan el país con el objetivo de someterse a tratamientos estéticos, odontológicos, de medicina general hasta terapias de guía espiritual.

Cuando está próxima la temporada alta de este tipo de turismo en el país, Migración Colombia –la autoridad nacional en esa materia– acaba de terminar un estudio que señala que en los últimos ocho años el número de turistas que declaró como motivo de la visita las razones médicas se multiplicaron por 50. Mientras que en el 2008 el registro de esos extranjeros llegó a los 274, el año pasado fueron 10.039. Aunque en menor proporción, también ha crecido el número de colombianos no residentes en el país que arriban a las ciudades capitales con esos fines. En el 2008 fueron 26 y el año pasado, un poco más de 300.

Las cifras incluso pueden ser mayores, pues no existe una obligación legal de declarar el motivo específico de la visita y en muchos casos los registros quedan como turismo regular.

Así, el Ministerio de Comercio, que a través del Programa de Transformación Productiva (PTP) tiene un plan para el turismo de salud, estima que el número de esos visitantes puede ser cuatro veces mayor.

Voceros del PTP explican que el cruce de información con hoteles y centros médicos da cuenta de que el año pasado 41.127 no residentes ingresaron al país con esos fines; y que este año van 6.916, con corte a marzo.

Así, poco a poco Colombia entra al top de naciones con mayor demanda de turismo de salud, y que es liderado por Tailandia, Singapur, India, Costa Rica, Sudáfrica, México, Brasil y los Estados Unidos.

Los costos más accesibles y la calidad de los profesionales colombianos de la salud están pesando en la elección de destinos. Así, son ciudadanos de los EE.UU. los terceros en la lista de nacionalidades que llegan al país por motivos de salud. De Venezuela, Ecuador, Panamá y Perú también llegan muchos visitantes con esos fines.

El informe de Migración Colombia señala que “las edades entre 40 y 69 años concentran el 59 por ciento del total de los registros de entrada, lo que los posiciona como los principales consumidores de servicios médicos”. La demanda se concentra en tratamientos estéticos, de cardiología, cirugía general y ortopedia; seguidos de procedimientos de bienestar, talleres de nutrición y tratamientos de spa (cosméticos y no cosméticos).

El Ministerio de Comercio y Migración Colombia señalan que ese tipo de turismo le deja al país 144 millones de dólares por año.

Se trata de un mercado tan prometedor que el Gobierno plantea que para el 2032 el número de visitantes por salud sea de 2,8 millones y que se generen ingresos por 6.000 millones de dólares.

Para eso, además de medidas de flexibilización en visados y permisos, el Gobierno trabaja en zonas francas de servicios de salud, en la que centros médicos pueden importar tecnología con bajos impuestos. Actualmente hay

autorizadas 12, de las cuales cinco ya están en funcionamiento en Bogotá, Medellín, Pasto y en Puerto Colombia (Atlántico). Las restantes están proyectadas para Floridablanca y Piedecuesta, zona metropolitana de Bucaramanga; así como para Cúcuta, Neiva y Rionegro, (cerca de Medellín). Actualmente, los extranjeros acuden a tratamientos en Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla y Cartagena”¹.

¹ Artículo, periódico el tiempo, (11 abril 2014): Colombia cada vez más firme como destino de turismo por salud (consultado 02 agosto 2016) [en línea] <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/extranjeros-en-colombia/16115784> cuando se toma como iniciativa hacer el análisis del turismo de salud en el municipio de Tocaima tomo como referente en este momento Colombia como se encuentra en cuanto demanda y oferta, para enfocar la viabilidad del proyecto, de acuerdo al artículo nos muestra que la demanda es muy grande por extranjeros y que va por muy buen camino el turismo de salud a nivel nacional.

3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dado que la imagen ha cambiado y su enfoque a visitantes los fines de semana en donde buscan diversión, recreación, y descanso, para salir de la rutina diaria, diferentes ciudades en Colombia y el mundo están enfocados a recibir el turista satisfacer sus necesidades sin importar el impacto ambiental y social que afecta su identidad.

3.2 FORMULACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

¿Cuál es la situación del turismo de salud en el municipio de Tocaima años 2015-2016?

Es de vital importancia analizar la situación del turismo de salud en el municipio de Tocaima, ya que en el momento el turismo de salud a nivel mundial está creciendo de una forma acelerada por su mayor demanda día a día, el cual no se está reflejando actualmente en el municipio de Tocaima

3.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

El proyecto de grado con busca diagnosticar y describir la situación actual del turismo de salud, sin afectar los diferentes ingresos que tiene el municipio por diversas actividades turísticas incrementando un mayor flujo de turistas de lunes a viernes periodo determinado de baja actividad turística en Tocaima y la región.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

- Conocer y analizar la situación actual del turismo de salud en el municipio de Tocaima Cundinamarca año 2016.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Consultar los referentes históricos del turismo de salud en el municipio de Tocaima.
- Investigar el estado de arte de la problemática del turismo de salud en el municipio de Tocaima
- Conocer la condición de oferta y demanda del turismo de salud en hoteles, centros terapéuticos y turistas en el municipio de Tocaima.
- Realizar un análisis para conocer la situación del turismo de salud en el municipio de Tocaima año 2015-2016.

5. JUSTIFICACIÓN

Tocaima Cundinamarca “ciudad salud de Colombia”, ha sido conocida por sus pozos azufrados que por su alto contenido de hierro y azufre tiene un alto poder medicinal; permite curar el acné, artritis entre otras enfermedades relacionadas. La cercanía que tiene con Bogotá facilita captar los turistas residentes y visitantes extranjeros que llegan a la capital del país, Tocaima es lugar de destino cada fin de semana por ser considerado un sitio de veraneo que cuentan con un clima tropical seco; se ofrece al turista una gran diversidad de frutas, un portafolio en variedades de gastronomía típica, centros vacacionales, que ofrecen servicios a todo tipo de visitantes.

Su economía está basada en la agricultura, la ganadería vacuna, el turismo el cual se ha convertido en una fuente importante de ingresos para la ciudad.

Un ejemplo en crecimiento en el turismo de salud encontramos diferentes ciudades a nivel nacional e internacional como son: Paipa Boyacá, Tivoli Italia, Málaga España, entre otros. Dan muestra de la alternativa económica, cultural, social y de desarrollo, en donde su oferta es única y exclusiva, para preservar las fuentes naturales dado que cada vez su demanda es mayor por los diferentes servicios.

Se busca dejar un referente situacional del turismo de salud en el municipio de Tocaima Cundinamarca, como base fundamental de nuevas proyecciones para el desarrollo y crecimiento del mismo.

6. MARCO REFERENCIAL

6.1. MARCO CONCEPTUAL

Turismo: Puede definirse al turismo como el conjunto de las acciones que una persona lleva a cabo mientras viaja y pernocta en un sitio diferente al de su residencia habitual, por un periodo consecutivo que resulta inferior a un año, con fines de descanso, motivos culturales, interés social, negocios o simplemente ocio.

Turista: Un turista es aquella persona que se traslada de su entorno habitual a otro punto geográfico, estando ausente de su lugar de residencia habitual más de 24 horas y realizando pernoctación en el otro punto geográfico.

Las características que lo definen como turista no responden a un sólo aspecto, por ejemplo, el cultural. Aquella persona que visita distintos puntos de su país, o del planeta, y que lo hace para aprender más o para aumentar su conocimiento cultural es turista. Sin embargo, una persona que visita por motivos de salud, puede cumplir con otras características que lo definen como turista, y sin embargo, no visitó un lugar para aumentar su conocimiento, ni para aprender más.

Impacto de mercado: Propuestas a los comerciantes para la planeación a las necesidades que marcan como problema, hacen referencia, tanto al abastecimiento, requerimientos de producto y desarrollo del negocio, por lo que se debe de resolver de acuerdo a su nivel crítico. La buena planeación y fijándose a tiempos puede llevar a la organización a un crecimiento global, tanto en estructura

como financiera, uno de los primeros aspectos a cuidar es la competencia, directa e indirecta tomando en cuenta las etapas de la planeación.

Barro: masa que resulta de la unión de tierra y agua.

Terapia: Es el conjunto de medios de cualquier clase (higiénicos, farmacéuticos, quirúrgicos o físicos) cuya finalidad es la curación o el alivio de las enfermedades o síntomas. Es un tipo de juicio clínico. Son sinónimos: terapia, terapéutico, cura, método curativo.

No se debe confundir con terapéutica, que es la rama de las ciencias de la salud que se ocupa de los medios empleados y su forma de aplicarlos en el tratamiento de las enfermedades, con el fin de aliviar los síntomas o de producir la curación.

AROMATERAPIA: La aromaterapia es una supuesta terapia alternativa que pretende basar su eficacia en los efectos que tiene sobre el organismo humano la percepción de los olores producidos por determinados aceites esenciales.

MASAJE: Es una forma de manipulación de las capas superficiales y profundas de los músculos del cuerpo utilizando varias técnicas, para mejorar sus funciones, ayudar en procesos de curación, disminuir la actividad refleja de los músculos, inhibir la excitabilidad moto-neuronal, promover la relajación y el bienestar y como actividad recreativa.

Probablemente es la herramienta terapéutica más antigua que el ser humano utilizó para proporcionarse un recurso natural contra el dolor. Su evolución y uso ha sido parejo al de la sociedad, hasta convertirse en la técnica de «tacto estructurado» que hoy conocemos.

Existen diversos tipos de masaje, desde el de relajación hasta el afectivo o sensual; pasando por el específicamente terapéutico (maso terapia) del ámbito sanitario y el del ámbito deportivo, destinado a mejorar la actividad física.

FISIOTERAPIA: es una disciplina de la Salud que ofrece una alternativa terapéutica no farmacológica, para paliar síntomas de múltiples dolencias, tanto agudas como crónicas, por medio del ejercicio terapéutico, calor, frío, luz, agua, técnicas manuales entre ellas el masaje y electricidad.

Se caracteriza por buscar el desarrollo adecuado de las funciones que producen los sistemas del cuerpo, donde su buen o mal funcionamiento repercute en la cinética o movimiento corporal humano. Interviene, mediante el empleo de técnicas científicamente demostradas, cuando el ser humano ha perdido o se encuentra en riesgo de perder, o alterar de forma temporal o permanente, el adecuado movimiento, y con ello las funciones físicas. Sin olvidarnos del papel fundamental que tiene la Fisioterapia en el ámbito de la prevención para el óptimo estado general de salud.

HIDROTERAPIA: es la utilización del agua como agente terapéutico, en cualquier forma, estado o temperatura. Es una disciplina que se engloba dentro de la nauro terapia, talasoterapia, balneoterapia, fisioterapia, y se define como el arte y la ciencia de la prevención del tratamiento de enfermedades y lesiones por medio del agua. En sus múltiples y variadas posibilidades (piscinas, chorros, baños, vahos...) la hidroterapia es una valiosa herramienta para el tratamiento de muchos cuadros patológicos, como traumatismos, enfermedades reumáticas, enfermedades digestivas, respiratorias o neurológicas.

SPA: es un establecimiento sanitario que ofrece tratamientos, terapias o sistemas de relajación utilizando como elemento principal el agua. También se llama 'spa' a una pequeña piscina o bañera con diferente toma y desagües, usada como hidromasaje.

Su origen se atribuye al pueblo belga de Spa, que era conocido en la época romana por sus baños de aguas termales, mientras que otros especulan que viene del acrónimo en latín de la frase **salus per aquam**, o sea, 'salud a través del agua'.

6.2. MARCO TEORICO

6.2.1. TURISMO DE SALUD

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.

Como tal, el turismo tiene efectos en la economía, en el entorno natural y en las zonas edificadas, en la población local de los lugares visitados y en los visitantes propiamente dichos. Debido a estos diversos impactos, la amplia gama y variedad de factores de producción requeridos para producir los bienes y servicios adquiridos por los visitantes y al amplio espectro de agentes involucrados o afectados por el turismo, es necesario adoptar un enfoque global del desarrollo, la gestión y la supervisión del turismo. Este enfoque es muy recomendable con miras a la formulación y puesta en práctica de políticas de turismo nacionales y locales, así como de acuerdos internacionales u otros procesos en materia de turismo².

² OMT, glosario básico turístico (consultado septiembre 29 de 2106) [EN LINEA]: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>

6.2.2. Reseña Histórica

En la época prehispánica habitaron estas tierras la tribu Guanaca de la nación Panche, siendo aquí su epicentro. Cuando Gonzalo Jiménez de Quesada se dirigía para emprender su travesía por el río Yuma (hoy de la Magdalena), con el fin de llegar al océano Atlántico y luego partir al antiguo continente se encuentra con la tribu Panche el cual después de enfrentamientos entre indígenas y guerreros españoles llegan a un tipo de tregua; es en ese momento cuando los Panche le ofrecen a Gonzalo Jiménez de Quesada, el tratamiento para curarlo de la artritis que él padecía por medio de la lodo-terapia y las aguas azufradas, el cual fue efectiva y sigue emprendiendo su viaje hacia el antiguo continente, en donde luego de ver que eran tierras milagrosas y un punto referente para llegar a Bogotá, deciden fundar una ciudad el cual recibe el nombre del municipio de Tocaima se deriva de un antiguo guerrero venerado por esta tribu, su fundación data del 20 de Marzo de 1544, por el Mariscal Hernán Venegas Carrillo Manonsalva. En 1549 el rey Carlos V, le otorga el título y el escudo de armas, siendo la única población cundinamarquesa que ostenta esta condición. En 1621 se ordena el traslado de Tocaima, debido a que el poblado inicial estaba localizado a la rivera del Río Patí (Hoy Río Bogotá), fue arrasado por una crecida de este río. En 1826 el vicepresidente Santander recibió en Tocaima al General Simón Bolívar y en el salón del palacio Municipal (Alcaldía) firmaron el acuerdo Bolívar-Santander.

6.2.3. “LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO. ESPECIAL REFERENCIA AL CASO ESPAÑOL

La gestión técnica de las políticas económicas de turismo, o aquellas que utilizan fondos presupuestarios para el logro de sus objetivos, necesariamente ha de exigir dos principios determinantes: - considerar imprescindible adoptar criterios de eficiencia en el momento de gestionar dichas políticas (eficacia, minimización de

costes, búsqueda de la oportunidad, definición de la prioridad de las acciones, etc.) - valorar las políticas económicas como ineludibles para el logro del desarrollo turístico (crecimiento en equilibrio, maximización de rendimientos, repercusión social en las poblaciones receptoras, etc.) Como consecuencia del diagnóstico anterior y de los principios recogidos en el desarrollo del artículo, las políticas de turismo, y especialmente las de carácter económico, habrán de jugar un papel fundamental en los planes generales de promoción y fomento del turismo”³.

6.2.4. AGUAS AZUFRADAS

Estas aguas son utilizables por todas las vías, pero la más utilizada en dermatología es la tópica, ya que está demostrada la absorción del azufre a través de la piel.

El azufre produce efectos locales sobre el revestimiento cutáneo, estando comprobada:

- La acción queratoplástica de su forma reducida y queratolítica en la oxidada.
- Tanto el azufre como los derivados sulfurados estimulan la proliferación celular en el estrato espinoso, favoreciendo la cicatrización por sus efectos regeneradores del epitelio.
- El azufre ejerce efectos vasculares, combate el edema y el prurito, mejorando el trofismo cutáneo.

³ Palomo M, (MAYO-AGOSTO2004): La organización técnica y administrativa de la política económica del turismo. Especial referencia al caso español (consultado 30 julio 2016) [en línea] <http://www.uv.es/~qpe/revista/num7/figuerola7.pdf>

El azufre reducido de las aguas mineromedicinales puede ser absorbido a través de la piel, según acreditan publicaciones de Hartman, Drexel, Dirgnal y otros autores. El azufre así absorbido puede desempeñar importantes funciones en el organismo, pero en la piel es trascendental, y así parece corroborarlo el hecho, destacado por Gualtierotti, de que 100 gramos de piel fresca contienen unos 0,74 a 2,48 gr. de azufre, formando parte de las moléculas de cistina, cisteína y glutatión. Además, muchas afecciones cutáneas que evidencian una alteración de este tejido, cursan con marcados descensos de los componentes azufrados tal como se ha evidenciado en la psoriasis, eccemas, parapsoriasis, etc... Favoreciéndose la normalización de tales trastornos con la terapéutica azufrada.

Las aguas sulfuradas utilizables en Dermatología pueden ser fuertes como las de Archena (Murcia), Ledesma (Salamanca), Montemayor (Cáceres), etc., que encuentran indicación en procesos tórpidos. O menos fuertes como las de Carballino (Orense), Guitiriz (Lugo), pero en las dermatosis húmedas y pruriginosas, son preferibles las aguas sulfuradas cálcicas como las de Fuente Podrida (Valencia), Liérganes (Cantabria), o las sulfurado-cloruradas como las de Alceda-Ontaneda (Cantabria), Paracuellos de Jiloca (Zaragoza), Fuenteamarga (Cádiz)⁴.

⁴ Laguarda, S (01 noviembre 2002) Aguas sulfuradas(consultada 30 julio de 2016)[en línea] <http://www.med-estetica.com/Cientifica/Revista/n3/balneoterapia.htm>

6.3. MARCO LEGAL

6.3.1. CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente

6.3.2. LEY 300 DE 1996 ARTICULO 1º Importancia de la industria turística. Modificado por el art. 2, Ley 1558 de 2012. El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que cumple una función social.

El Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional.

6.3.3. LEY 1558 DE 2012 Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 -Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones

ARTÍCULO 1o. OBJETO. La presente ley tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad.

6.3.4. LEY 99 DE 1993 Artículo 1º.- *Principios Generales Ambientales.* La política ambiental colombiana seguirá los siguientes principios generales:

1. El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

2. La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.

3. Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

4. Las zonas de páramos, sub-páramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos serán objeto de protección especial.

5. En la utilización de los recursos hídricos, el consumo humano tendrá prioridad sobre cualquier otro uso.

6. La formulación de las políticas ambientales tendrá en cuenta el resultado del proceso de investigación científica. No obstante, las autoridades ambientales y los particulares darán aplicación al principio de precaución conforme al cual, cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

6.3.5. LEY 388 DE 1997 Artículo 1º.- *Objetivos.* La presente Ley tiene por objetivos:

2. El establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y

racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

3. Garantizar que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad y permita hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda y a los servicios públicos domiciliarios, y velar por la creación y la defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente y la prevención de desastres.

6.3.6. LEY 152 DE 1994 Artículo 1º.- Propósitos. La presente Ley tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el artículo 2 del Título XII de la constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.

6.3.7. De acuerdo al PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT) ARTICULO SEGUNDO: Adiciónense en el artículo 42 el numeral 1.7 y el párrafo primero. Los demás quedan iguales. -EL PATRIMONIO CULTURAL QUE FORMA PARTE DE LA IDENTIDAD DE TOCAIMA. 1. NACEDEROS CON TRADICION CULTURAL DE USO TERAPÉUTICO Y TURISTICO: 1. NACEDEROS CON TRADICION CULTURAL DE USO TERAPÉUTICO Y TURISTICO. Son de AGUA AZUFRADA Y FANGOS y se reglamentan en Protección de Patrimonio Cultural, porque su uso tradicional es fundamental en la identidad de Tocaima como Ciudad Salud y están incorporados desde la fundación de Tocaima a su historia cultural y económica y a su imagen reconocida nacionalmente y son atractivo turístico esencial del territorio, a su alrededor se debe combinar la protección del recurso natural, con la posibilidad de inversiones que fomenten su uso turístico y fortalezcan su tradición cultural y su aporte a la identidad local. Son los siguientes:

1.1 Nacedero Gran Pozo Azufrado, No. Catastral 00-03-001-0077, en predio de Ricardo Pulido, Vereda Acuatá.

1.2 Nacedero Los Pocitos, No. Catastral 00-01-005-0086, en predio de Empidia Segura, Vereda Acuata⁵

6.4. MARCO GEOGRAFICO

Descripción Física:

En la división territorial de Colombia, Tocaima forma parte de la Provincia del Alto Magdalena, en el suroeste del Departamento de Cundinamarca. Está situada en la parte media de la Región Andina, margen izquierdo de la cordillera Oriental y distante 30 Km. del margen derecho del Río Magdalena a la altura del Municipio de Girardot, pertenece a la subregión natural central del valle cálido del Alto Magdalena; se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 287 metros de altitud de la parte baja de Pubenza, límite con el vecino municipio de Girardot y a los 1.568 metros de altitud en el Alto del Trigo, extremo norte de Copó; La cabecera municipal se encuentra a 400 metros sobre el nivel del mar. La cabecera municipal de Tocaima se localiza a 4 grados 26 minutos de Latitud Norte y a 74 grados 38 minutos de Longitud Oeste.

Límites del municipio:

Limita con los municipios de: Girardot por el occidente, Nariño y Jerusalén por el noroeste, Apulo por el oriente y norte, Viotá por el oriente, Nilo y Agua de Dios por el sur.

Extensión total: 246 Km²

Extensión área urbana: 2.8 Km²

⁵ Artículo, segundo (2008). Plan de ordenamiento territorial municipio de Tocaima (consultado 18 de agosto de 2016) [en línea]: http://www.tocaima-cundinamarca.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=gbxx-1-&x=2660233 la importancia de que los pozos azufrados tienen para el municipio el cual da identidad por el cual es llamado ciudad salud de Colombia y han trascendido por años incluso por la tribu panche quien habitaba en el sector y usaban los baños medicinales como cura para enfermedades por medio de rituales indígenas.

Extensión área rural: 243 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 400

Temperatura media: 28° C

Distancia de referencia: 102 km de Bogotá.

PISOS TERMICOS: Tiene dos pisos térmicos, Templado en el 6,5% del territorio o sea unos 15 kilómetros cuadrados y Cálido en el 93.5% 230 kilómetros cuadrados, con una temperatura promedio de 28 grados, con una precipitación promedio Anual de 1.051,1 mm; régimen pluviométrico bimodal, caracterizado por presentar dos períodos típicos de lluvias en el año, uno más lluvioso en el segundo semestre (octubre - noviembre), y otro menos lluvioso (abril - mayo) y dos períodos secos (diciembre - enero y julio - agosto); presentando un punto de rocío anual de 24.2; el Municipio se ubica en una zona de disponibilidad deficitaria de agua, presentando tan solo excedentes del orden de 47 mm en Abril, Mayo, Octubre, y déficit que alcanzan los 620 mm al año; con una precipitación barométrico promedio año de 976.4 y una humedad relativo de 67%;

HIDROGRAFIA: La hidrografía de Tocaima pertenece a la cuenca del Río Bogotá, con excepción de las quebradas Grande y el Tabaco y sus afluentes al norte en Copó, que vierten sus aguas por medio del Río Seco al río Magdalena.

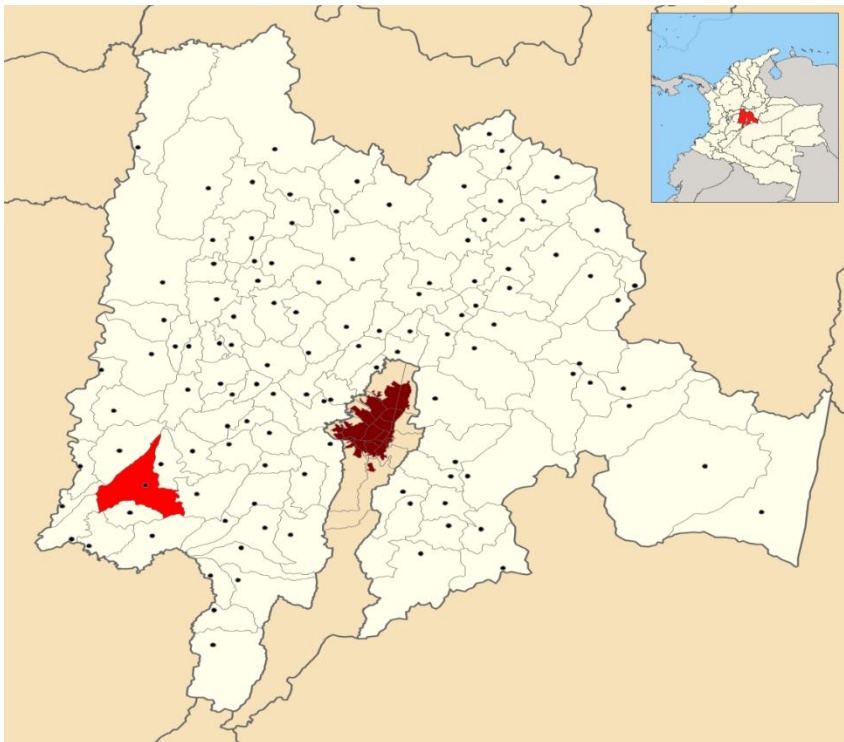
CORRIENTES Y CUERPOS DE AGUA SUPERFICIALES RÍOS, QUEBRADAS, CAÑADAS, LAGUNAS y HUMEDALES: El territorio municipal de Tocaima presenta gran número de fuentes hídricas superficiales, los cuales son utilizados para el suministro de agua a las comunidades, abrevaderos, recreación y por su tradición como ciudad salud en tratamientos terapéuticos.

NACEDEROS: El territorio municipal de Tocaima presenta gran número de

afloramientos de agua, los cuales son utilizados para el suministro de agua a las comunidades, abrevaderos y recreación.

OROGRAFIA. Los principales accidentes Orográficos son: los Cerros de Piedras Negras, Guacaná, La Sierra y la Mata, la cordillera Alonso Vera, los Altos de Izná, La Viga, Limba, Copó, la Loma de la Herradura y la Cuchilla Chicuy⁶.

Figura 1. Ubicación del municipio de Tocaima en el país⁷.



Fuente: Alcaldía municipal de Tocaima

⁶ Alcaldía municipal de Tocaima (15 de marzo de 2016):información general del municipio(consultado 20 de agosto)[en línea]: http://www.tocaima-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml

⁷Figura 1 Alcaldía municipal Tocaima(25 noviembre 2012): el municipio en el país(consultado 20 agosto de 2016)[en línea]: http://www.tocaima-cundinamarca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=2662464 (detocaima, 2013)

Figura 2. Veredas del municipio de Tocaima⁸.



⁸ Figura 2 alcaldía de Tocaima(07 febrero de 2013), veredas del municipio de Tocaima(consultado 20 de agosto de 2016)[en línea] http://www.tocaima-cundinamarca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=2662634

7. DISEÑO METODOLÓGICO PRELIMINAR: ANALISIS DEL TURISMO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA

7.1 Tipo de investigación

Con base a lo estudiado, esta investigación es de carácter Descriptiva, ya que el objetivo es analizar el turismo de salud en el municipio de Tocaima, de acuerdo a las características de la población, revisando detalladamente las falencias en el transcurso del tiempo para haber una debilidad en el mercado del turismo de salud en el municipio de Tocaima.

Este proyecto de investigación busca incrementar la oferta turística como alternativa para el mejoramiento de la salud.

7.2 Caracterización de la población objeto de estudio de mercado.

El nicho de mercado al cual se apunta la investigación especialmente va dirigido a personas que buscan alternativas de curación de forma natural para su deteriorada salud, por medio de terapias masajes etc. Aprovechando la materia prima que tiene el municipio de Tocaima como son los pozos azufrados y su clima tropical seco, no tiene límite de edad, pero su mayor porcentaje se refleja adultos de la tercera edad en su mayoría pensionados, el cual tienen gran parte de tiempo libre y su prioridad el cuidado de su salud.

7.3. Técnicas de recolección de información

7.3.1. Encuentros con empresarios del sector turístico en el municipio de Tocaima.

- 7.3.2. Internet de la mano con buscadores y redes sociales como: google, twiter, WhatsApp, email, Facebook, etc.
- 7.3.3. Verificar dentro del municipio de Tocaima su actividad económica y el apoyo de las entidades públicas

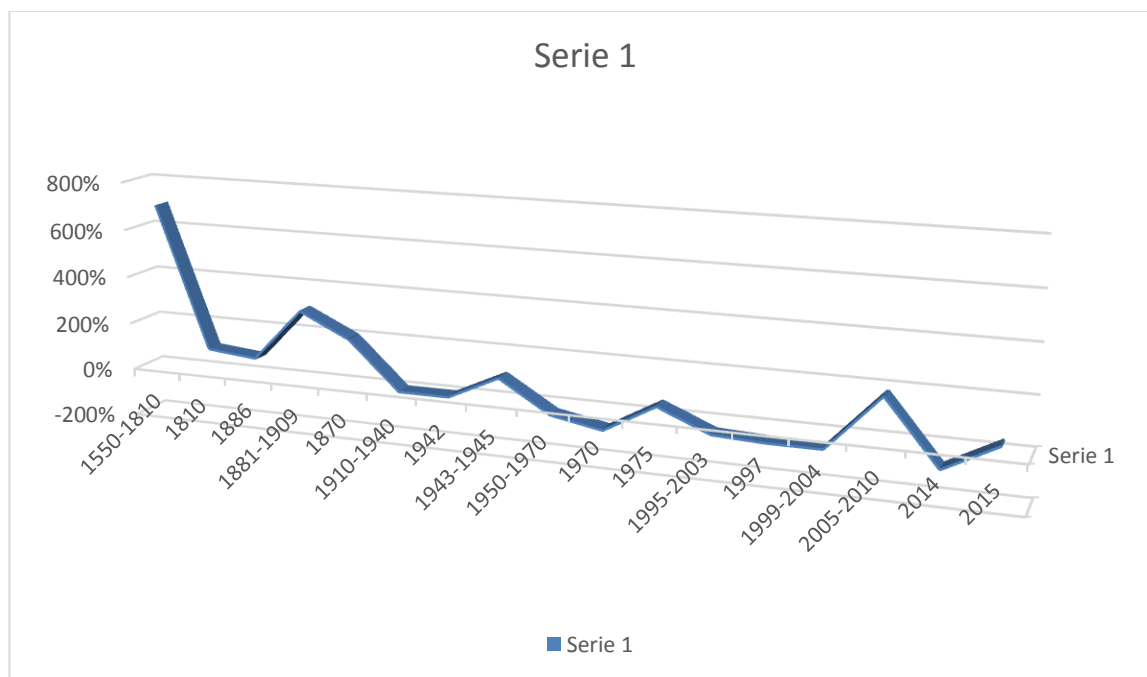
8. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

8.1. TURISMO DE SALUD LINEA DE TIEMPO.

AÑOS	% APROX	EFEECTO	CAUSA
1550 - 1810	(+)700%	inicio	AUGE POR EL CLIMA
1810	(+) 100%	crecimiento	CRUCE OBLIGADO
1886	(+) 80%	SUBIO	es visitada por Henry Rowan Lemly, un coronel norteamericano al conocer las aguas minerales – siete manantiales, cada uno de los cuales tienen fama de poseer varias propiedades curativas
1881 - 1909	(+) 300%	SUBIO	llegada del tren
1870	(+) 200%	SUBIO	nombramiento de aguade dios
1910 - 1940	0%	madurez	se adjudican baldíos de vivienda horizontal
1942	0%	ESTABLE	banco interamericano vende propiedad gran pozo familia pulido
1943 - 1945	(+)100%	SUBIO	crear la primera piscina en el municipio de tocaima
1950 - 1970	(-) 30%	Declive	montaje de nuevo municipio. melgar, admón. general Gustavo rojas pinilla
1970	(-) 70%	BAJO	documental de German castro Caicedo, quien baja la reputación al indicar que en tocaima se tomaba agua del rio Bogotá, y que había desformismo en los niños por esa causa
1975	(+) 50%	SUBIO	se crea el acueducto del rio calandaima y a su vez campaña por televisión para atraer los turistas de nuevo
1995 - 2003	(-) 40%	BAJO	visita costa atlántica para conocer el mar
1997	(-) 50%	BAJO	masacre vereda la horqueta hace reducir los turistas por inseguridad
1999 - 2004	(-) 50%	BAJO	terremoto de armenia
2005 - 2010	(+) 180%	SUBIO	rutas para pensionados y despedidas de fin de año colegios-empresas la seguridad incrementada para poder viajar
2014	(-) 80%	BAJO	zika-chikunguña

Tabla #1

Fuente: FABIAN ROJAS V. (Directamente de establecimientos).



Grafica #3

8.2- DESARROLLO TURISTICO

ANALISIS DE DATOS ESTADISTICOS SEGÚN AFLUENCIA DE TURISTAS FIN DE AÑO

CUADRO COMPARATIVO 2014-2015

	CAMAS		OCUPACION	
	2014	2015	2014	2015
S/N CENSO HOTELERO	2380	2380	2000	2380
NUEVOS HOTELES Y HOSPEDAJES	1000	1000	300	800
FINCAS, QUINTAS POR TEMPORADAS	2600	2600	2000	2500
HIJOS O FAMILIARES	2600	2600	1800	2500
HOSPEDAJE PARQUE camping	-0-	-0-	-0-	80
TOTAL	-0-	-0-	6100	8260

Tabla #1

PORCENTAJE DE INCREMENTO 35%

FUENTE: GRAN POZO AZUFRAO (RICARDO PULIDO MEDINA).

PROMEDIOS E INCREMENTO ENERO 2014-2015 EN PEAJES

2014 2015

PEAJE	EL COLEGIO	INCREMENTO 12%	18131	20285
PEAJE	PUBENZA	INCREMENTO 22%	15949	19508

PEAJE	SAN PEDRO	INCREMENTO 24%	25124	31145
PEAJE	MONDOÑEDO	INCREMENTO 41%	32119	45140

Tabla #2

FUENTE: GRAN POZO AZUFRADO (RICARDO PULIDO MEDINA)

**8.2.1. PRINCIPALES HOTELES Y HOSPEDAJES LEGALMENTE
CONSTITUIDOS**

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TEL 1
TOCAIMA PLAZA HOTEL	CL 6 NO 14-31	8340440
HOTEL MARILYN	CR 12 NO 2-15_B/ALFONSO LOPEZ	3105807997
HOTEL BELLAVISTA TOCAIMA	CALLE 4 NO 3-117 B/CATARNICA	8341403
HOTEL "LA MANSION" DE TOCAIMA	CRA 10 NO 05-04 B/CENTRO	8340083
HOTEL NEVADO 1948 TOCAIMA	CL 5 NO 8-53/71 B/CENTRO	8340166
HOTEL TOCAIMA SUITE	CALLE 3 NO 10-14 B/ALFONSO LOPEZ	3105754996
HOTEL PISCINA VACACIONAL "TOCAIMA"	CRA 7 NO. 4 33 B/CENTRO	3108057578
HOTEL CATARNICA	CL 4 NO 3-62 B/CATARNICA	8367640
HOTEL EL GRAN SEÑORIAL	CL 4 NO 12-01 B/ LA POLA	8340375
HOTEL CATAY	CL 16 NO 9-36 B/ LA POLA	8341204
HOTEL BUENOS AIRES TOCAIMA	CALLE 4 NO 9-52 CENTRO	8340422
HOTEL VILLA EXPLANADA	CALLE 5 NO 7-68 B. CENTRO	8340009
HOTEL MI CASITA TOCAIMA	CALLE 4 NO 9-95 B/ CENTRO	8340879
HOTEL SAN BERNARDO DEL VIENTO	CRA 3 NO.1-73 B/EL ARIETE	3125860069
HOTEL CORAL YA	CALLE 6 NO. 8-31 B.KENEDDY	3152505738
HOTEL MI PRIMAVERA	CRA 9 NO.2-39 B/CONSOLATA	3102689625
HOTEL VILLA REAL DE TOCAIMA	CALLE 5 NO. 16-37 B.LOS PANCHES	3202441945
HOSPEDAJE SANTA FE DE TOCAIMA	CL 4 NO. 4-75 B/ CATARNICA	

HOSPEDAJE EL AMANECER TOCAIMA	CRA 6A N° 3-02 B/ CENTRO	3208520367
HOSTAL LA CASA DE CRIS	CRA 8 NO. 1 67 SAN ISIDRO	3202185817
HOSPEDAJE MARBELLA TOCAIMA	KILOMETRO 1 VIA TOCIAM-GIRARDOT AVENIDA ZARAGOSA	3118184328
HOSPEDAJE DON LUCHO - TOCAIMA	CALLE 4 NO. 12-64 B.EL PROGRESO	3134929439
HOSPEDAJE EL DESCANSO DE TOCAIMA	CALLE 5 NO.9-92	
HOSPEDAJE DONA LEITO	CRA 8 NO 2-39 B/ SAN ISIDRO	3103404386
HOSPEDAJE NUEVO FORTUNA	CALLE 2 NO 8-41 B/CONSOLATA	8340417
HOSPEDAJE LA POSADA DEL SOL	CALLE 4 NO. 6-42 B/CENTRO	8340304
HOSTERIA LAS PALMAS TOCAIMA	CLL 4 NO. 12-33 B/ LA POLA	3115864772
HOSPEDAJE CARDENAS	CRA 8 NO. 5-41 B. KENNEDY	3138627215

Tabla #3

Fuente: presente estudio

8.2.2. INVENTARIO DE CAMAS SEGUN SU CATEGORIA DAD POR LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS HOTELES Y HOSPEDAJES.

CLASIFICACION	No. CAMAS
HOTELES CATEGORIA 1 (Son hoteles con una buena infraestructura y con servicios adicionales).	337
HOTELES CATEGORIA 2 (Son hoteles con una regular infraestructura y con servicios adicionales).	754
HOTELES CATEGORIA 3 (Son hoteles con buena o regular infraestructura, sin servicio adicional).	674
PENSIONES (No tiene categoría de hotel, puede ser pensiones familiares).	377

HOSPEDAJE (Normalmente son familiares, arriendo de habitaciones).	238
TOTAL	2380

Tabla #4

FUENTE: GRAN POZO AZUFRADO (RICARDO PULIDO MEDINA).

8.2.2. PRINCIPALES CENTROS VACACIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TEL
CENTRO RECREACIONAL ACANDAIMA	VEREDA ACUATA TOCAIMA K.4	4799191
CENTRO VACACIONAL TAIRONA	CALLE 5 NO 16-01	8340082
HACIENDA VACACIONAL LA REGADERA	TOCAIMA VIA JERUSALEN KM 3.5	3124001620
HOTEL PISCINA VACACIONAL "TOCAIMA"	CRA 7 NO. 4 33 B/CENTRO	3108057578
CENTRO VACACIONAL TAIRONA	CALLE 5 NO 16-01	8340082
SEDE VACACIONAL EL JORDAN	KM 1 VIA JERUSALEN VDA CATARNICA	8340976
TURISMO EL GRAN POZO AZUFRADO	VEREDA ACUATA KM 3.5 VIA JERUSALEN	3108625504
LOS POCITOS AZUFRADOS DE TOCAIMA S.A.S.	KM 3.5 VIA JERUSALEN	3213618161

Tabla #5

Fuente: presente estudio

8.2.3. PRINCIPALES RESTAURIANTES TIPICOS

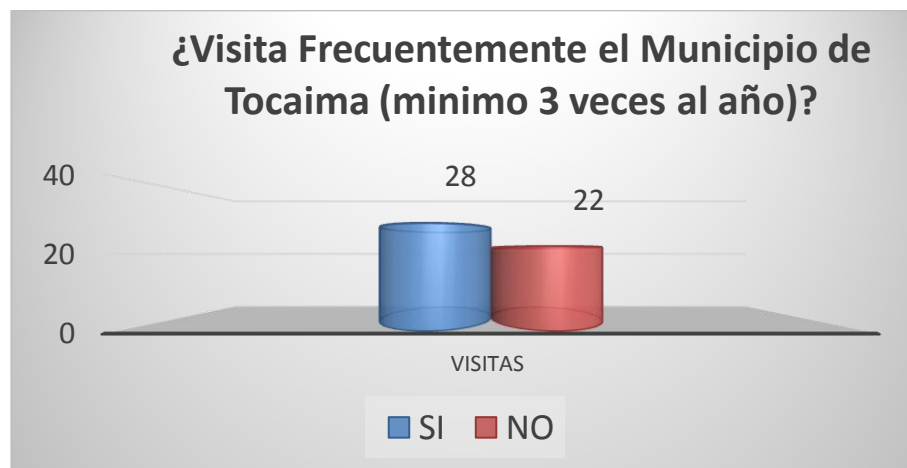
NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TEL
PIQUETEADERO EL CAFETERITO	CRA 17 NO 6-100 B/ EL CRUCE	313257496 5
PIQUETEADERO TOCAIMA	CRA 9 ESQUINA PLAZA DE MERCADO B.LA CONSOLATA	313837636 2
PIQUETEADERO MARIA TE	CRA 9 CON CALLE 2 ESQUINA PLAZA DE MERCADO LC 10 B.LA CONSOLATA	313872000 2
PIQUETEADERO LA NEGRITA	CRA 9 PLAZA DE MERCADO LC 7 B/LA CONSOLATA	312323441 2
PIQUETEADERO Y RESTAURANTE DONDE DIANA	CRA 8 NO. 4-37 CENTRO	321291968 8
AMPIQUE BELTRAN MERCEDES	MANZ W CASA 15 B.SAN FERNANDO	310664545 4
PIQUETEADERO MEDINA	CL 10 NO.12-65 B/PROGRESO	312486073 9
PIQUETEADERO DOÑA ROSITA	CALLE 3 NO. 11-75 B.ALFONSO LOPEZ	321891845 6
RODRIGUEZ AMPIQUE MIYER HERNANDO	MANZ. W CASA 9 B/SAN FERNANDO	320858382 1
BAR Y PIQUETEADERO LOS ABUELOS	CALLE 4 NO. 8 - 72 B/CENTRO	312555024 4
PARADOR RESTAURANTE EL MESON DE LOS ACAYMAS	KM 3 VIA JERUSALEN	311486235 4
PIQUETEADERO Y RESTAURANTE DONDE DIANA	CRA 8 NO. 4-37 CENTRO	321291968 8

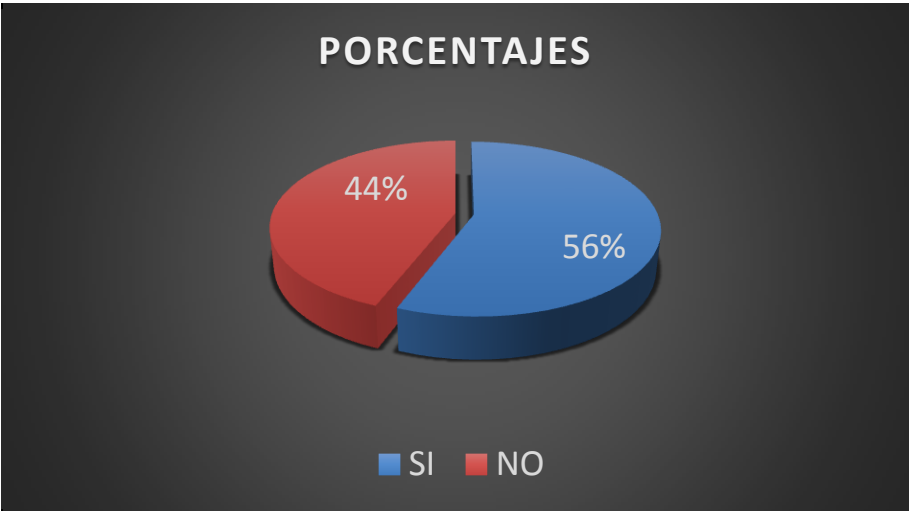
Tabla #6

Fuente: presente estudio

1. ¿Visita frecuentemente el municipio de Tocaima (mínimo 3 veces al año)?

OPCIONES	VISITAS	PORCENTAJES
SI	28	56%
NO	22	44%
TOTAL	50	100%

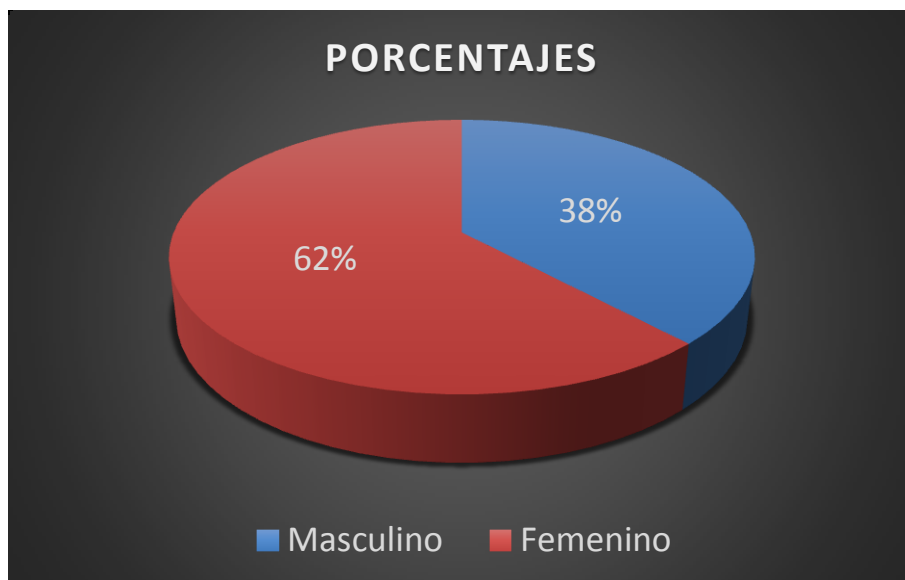
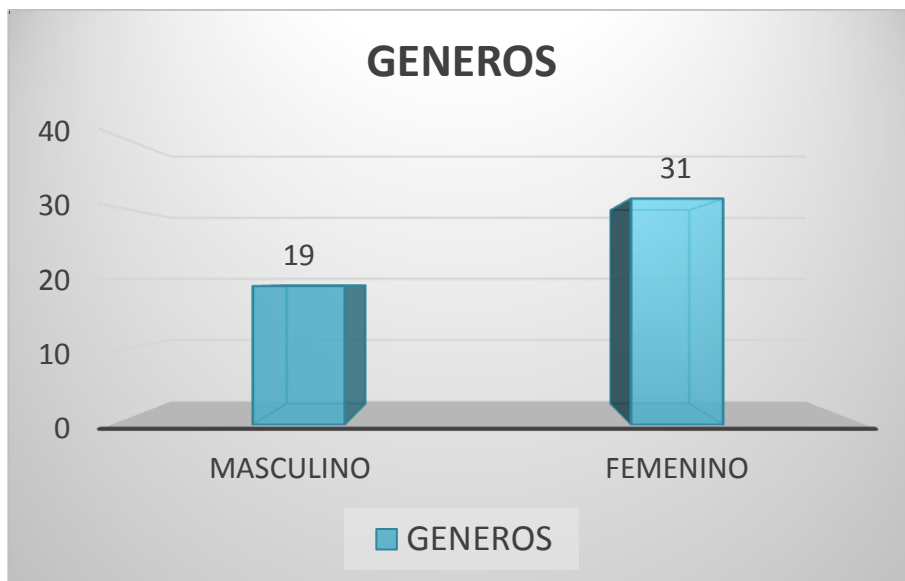




De acuerdo al estudio muestra la proximidad entre turistas visitan frecuentemente el municipio de Tocaima Cundinamarca es de 56% y los turistas que visitan 2 o menos veces en el año con un 44% dando como diferencia un 6% lo cual es muy preocupante, por su índice de diferencia tan mínimo.

2. Genero

OPCIONES	GENEROS	PORCENTAJES
Masculino	19	38%
Femenino	31	62%
TOTAL	50	100%

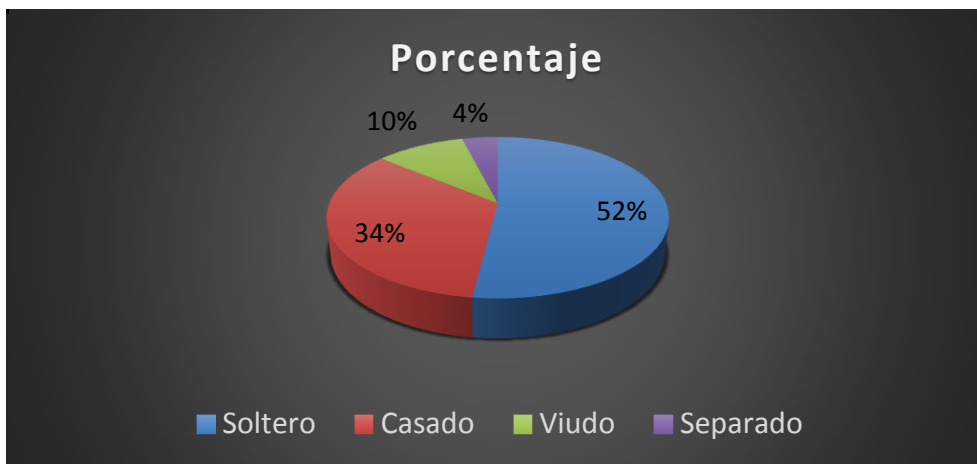
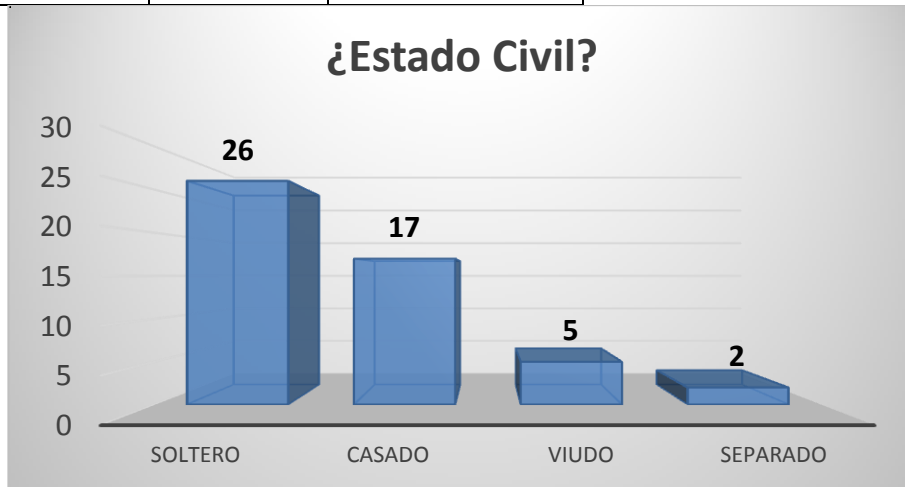


La mayor parte de los turistas que visitan el municipio de Tocaima Cundinamarca son mujeres con un 62% y los hombres con un 38% de las 50 personas que fueron encuestadas.

3. ¿su estado civil?

OPCIONES	ESTADO CIVIL	PORCENTAJES
Soltero	26	52%
Casado	17	34%
Viudo	5	10%
Separado	2	4%

TOTAL	50	100%
-------	----	------

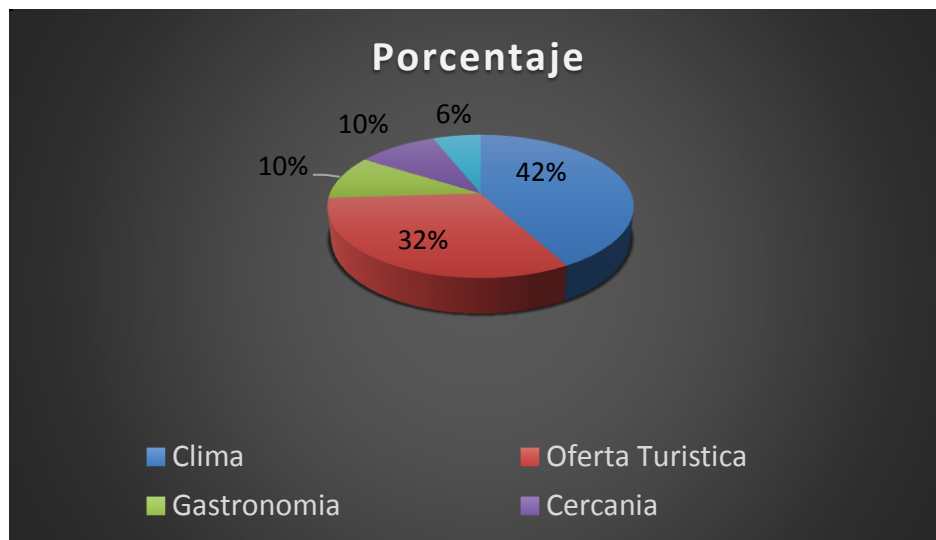
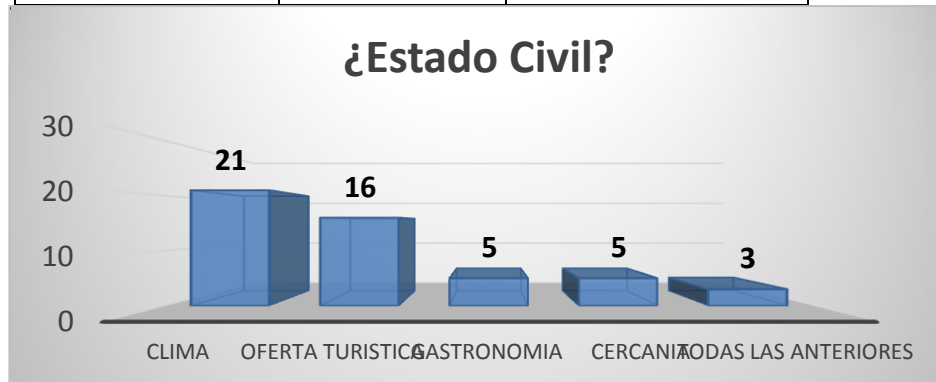


La gran parte de los turistas que visitan el municipio de Tocaima Cundinamarca, son personas solteras con un 52% seguido de personas casadas o que viajan en familia dando un 34% personas viudas 10% y separadas 4%

4. ¿Qué le gusta cuando visita el municipio de Tocaima?

OPCIONES	GUSTO	PORCENTAJES
Clima	21	42%
Oferta Turistica	16	32%
Gastronomia	5	10%
Cercania	5	10%

Todas las Anteriores	3	6%
TOTAL	50	100%

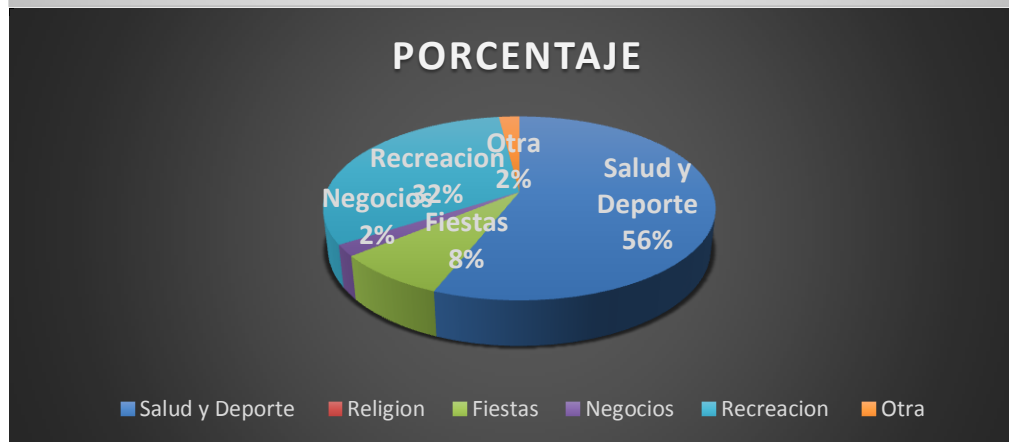
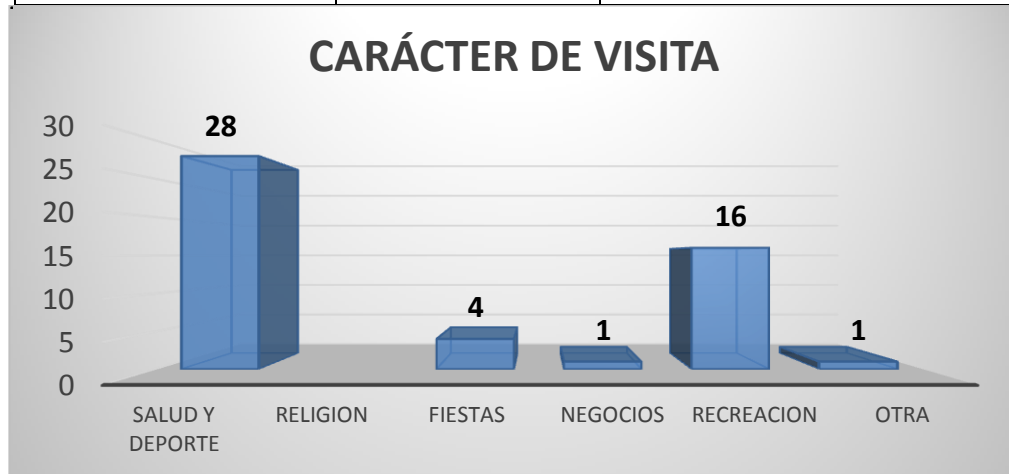


Claramente se ve que la principal alternativa que encuentran los turistas para visitar el municipio de Tocaima Cundinamarca es el clima 42% al ser cálido seco es muy recomendado por los médicos para la salud, seguido de la oferta turística con un 32% la gastronomía y la cercanía con la capital están de la mano con un 10% y un 6% de turistas que indican que en general deciden visitar el municipio de Tocaima Cundinamarca.

5. ¿Por qué visita el municipio de Tocaima?

OPCIONES	CARÁCTER DE VISITA	PORCENTAJES
Salud y Deporte	28	56%
Religion		

Fiestas	4	8%
Negocios	1	2%
Recreacion	16	32%
Otra	1	2%
TOTAL	50	100%

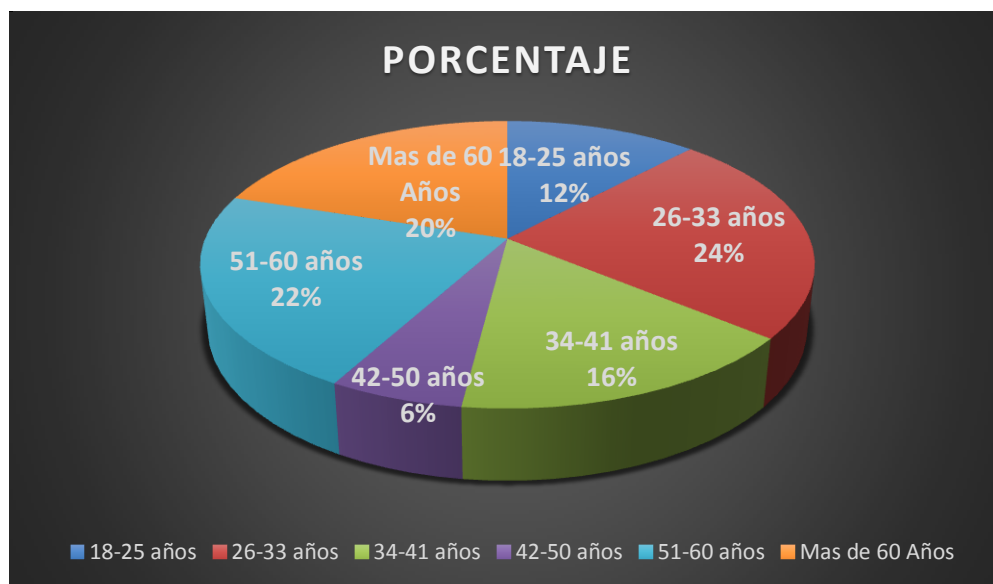
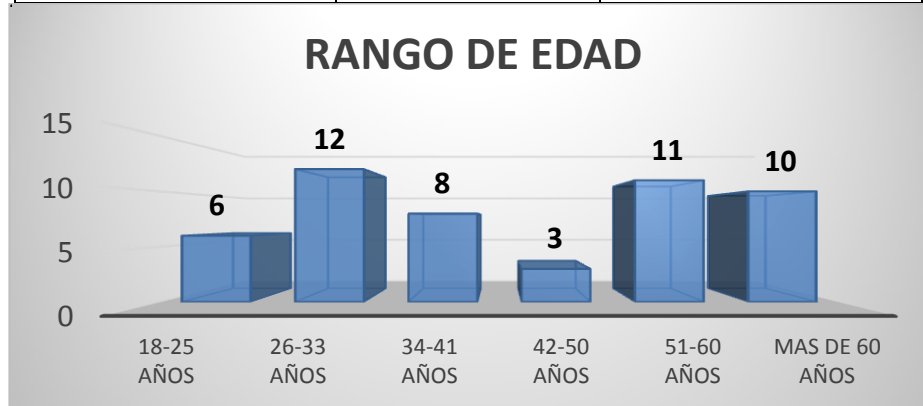


Salud y deporte es el principal auge que hace cada vez que turistas prefieran visitar el municipio de Tocaima Cundinamarca con un 56%, seguido de un 32% de turistas que buscan recreación un 8% de turistas visitan por fiestas y los viajes por negocios y otra razón es que viven ya en el municipio de Tocaima Cundinamarca es de un 2%

6. ¿Su rango de edad se encuentra entre?

OPCIONES	RANGO DE EDAD	DE	PORCENTAJES
18-25 años	6		12%
26-33 años	12		24%

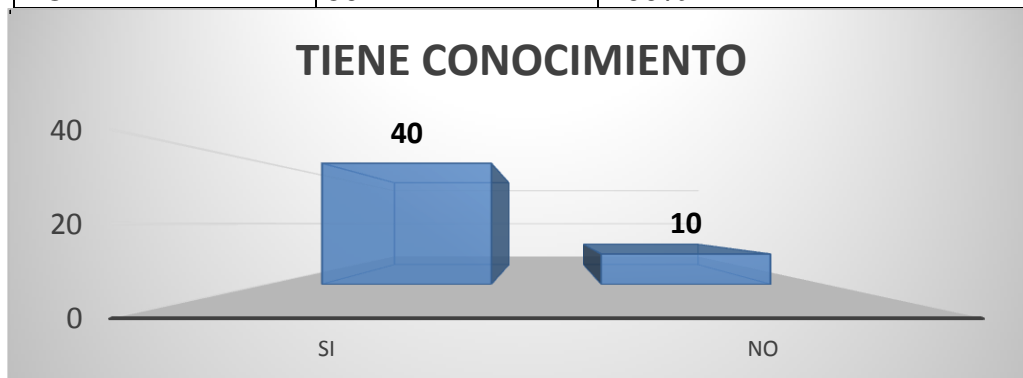
34-41 años	8	16%
42-50 años	3	6%
51-60 años	11	22%
Mas de 60 Años	10	20%
TOTAL	50	100%



Los turistas que más visitan el municipio de Tocaima Cundinamarca son personas entre los 26-33 años 24% por estética, seguido de personas entre 51-60 años 22% personas con más de 60 años 20% por salud, personas entre los 34-41 hay un 16%, entre los 18-25 años un 12% y finalmente personas entre los 42-50 años un 6%.

7. ¿Tiene conocimiento de los pozos azufrados y su poder medicinal en el municipio de Tocaima?

OPCIONES	CONOCIMIENTO	PORCENTAJES
SI	40	80%
NO	10	20%
TOTAL	50	100%

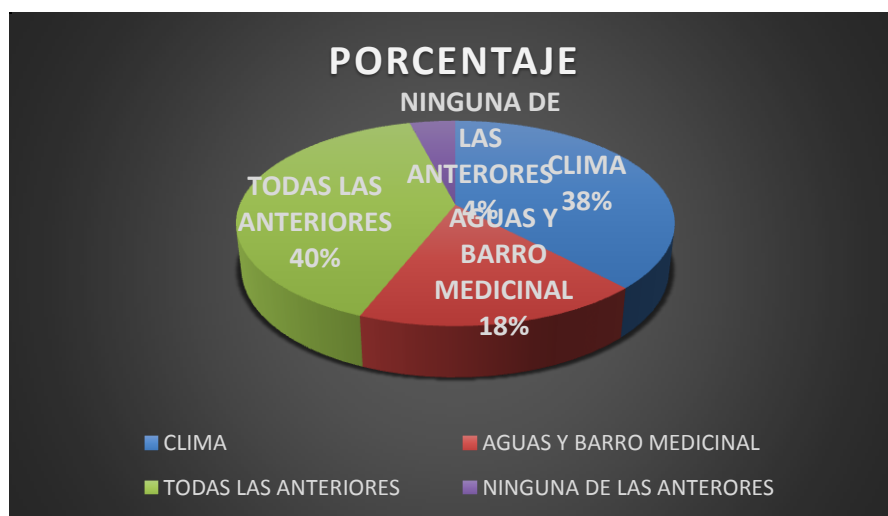
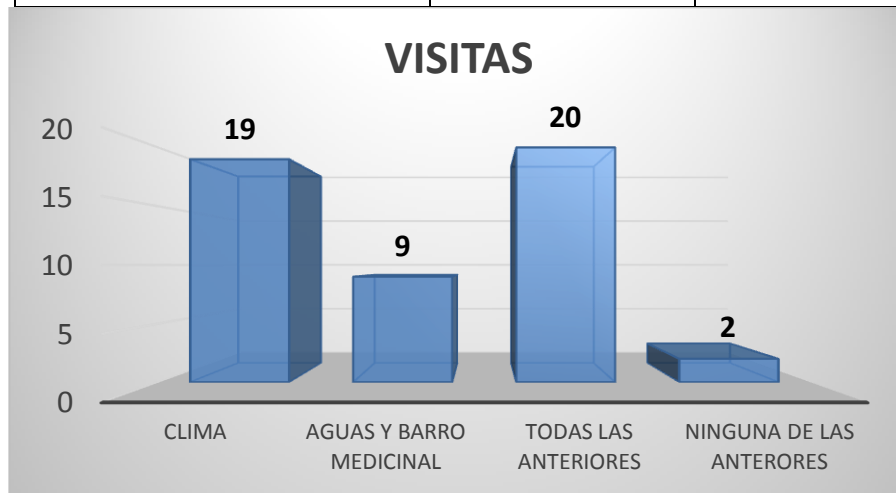


Los pozos azufrados siempre han sido un referente del municipio de Tocaima debido a que gran parte de la historia del municipio y del país fueron fundamentales los pozos azufrados el 80% de los turistas afirmaron que conocen los pozos azufrado, y un 20% de los turistas no tienen conocimiento de los pozos azufrados.

8. Visita usted el municipio de Tocaima para su salud por:

OPCIONES	VISITAS	PORCENTAJES
CLIMA	19	38%

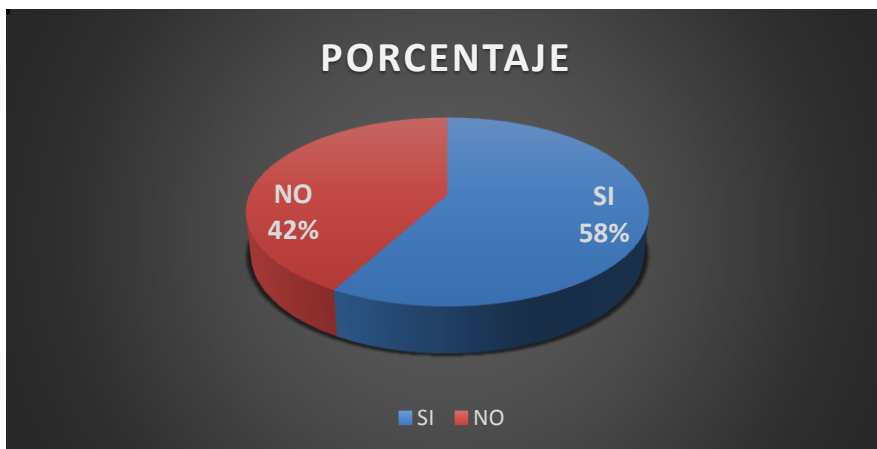
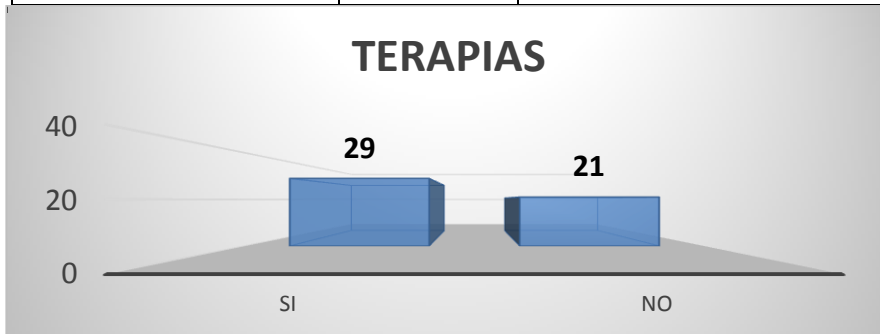
AGUAS Y BARRO MEDICINAL	9	18%
TODAS LAS ANTERIORES	20	40%
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	2	4%
TOTAL	50	100%



Los turistas con efectividad visitan el municipio de Tocaima Cundinamarca por su clima y las aguas y barro medicinal con un 40% de la población y cada una como opción separada buscan el clima con un 38% y el barro azufrado con un 18% el 4% de la población indico que no tiene el municipio de Tocaima como un referente de salud por su clima y los baños medicinales.

9. ¿Ha tenido terapias con los pozos y aguas medicinales?

OPCIONES	TERAPIAS	PORCENTAJES
SI	29	58%
NO	21	42%
TOTAL	50	100%

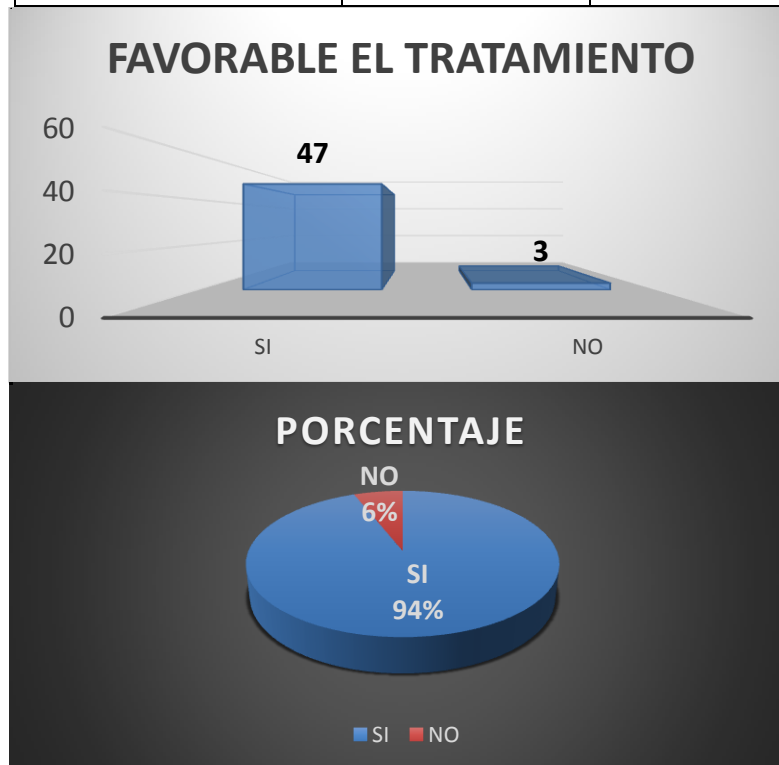


58% de la población encuestada indico que ha tenido terapias con las aguas y barro medicinal mientras que un 42% aún no ha tenido la oportunidad de poder hacer terapias.

10. ¿Cree usted que fue favorable el tratamiento adquirido por las aguas y barro azufrado?

OPCIONES	FAVORABLE EL TRATAMIENTO	PORCENTAJES
----------	--------------------------	-------------

SI	47	94%
NO	3	6%
TOTAL	50	100%



Frente a la favorabilidad del tratamiento con las aguas y barro azufrado el 94% de la población indico que es favorable y un 6% de la población dijo lo contrario.

11. ¿recomienda visitar el municipio de Tocaima como destino de salud?

OPCIONES	RECOMIENDA VISITAR	PORCENTAJES
----------	--------------------	-------------

SI	46	92%
NO	4	8%
TOTAL	50	100%



El 92% de la población encuestada afirmó que recomendaría visitar el municipio de Tocaima Cundinamarca como destino de turismo de salud frente a un 8% que no lo considera.

9. CONCLUSIONES

Actualmente el turismo de salud en el municipio de Tocaima Cundinamarca, ha sido el principal aspecto por el que diferentes personas buscan como destino turístico, reconocido su clima cálido seco, el cual es muy recomendado por los, encontramos que los pluses adicionales: sus aguas y barro azufrado, al cual se atribuye su poder curativo, con el fin terapéutico para mejorar la salud y la calidad de vida en las personas de diferentes edades.

- El 56% de las personas que visitan el municipio su frecuencia mínima es de 3 veces en el año.
- Actualmente la mayor parte de turistas que visitan el municipio de Tocaima como destino de salud son personas entre: los 26 -33 años edad, seguido de personas entre de 51-60 años de edad.
- El 94% de las personas que visitan el municipio de Tocaima recomiendan visitarlo como destino de salud.
- El 80% de los turistas tienen conocimiento de los pozos azufrados y su poder curativo.
- En el año 2014 la demanda de turistas fue afectada notablemente debido a la enfermedad “chikunguña”, su recuperación fue de un 35% en el año 2015.

10. RECOMENDACIONES

- Hacer campañas con el apoyo de alcaldías de otros municipios, para promocionar el turismo de salud.
- Tener mayor señalización en el municipio para guiar a los turistas la ubicación de los centros vacacionales.
- Ofrecer en los centros vacacionales servicio de SPA, para ofrecer terapias físicas para los visitantes.
- Crear un PIT (Punto de Información Turística) en el municipio para dar información a los turistas nacionales y extranjeros.
- Trabajar unidos el sector privado con la administración municipal para crear eventos y campañas con el fin de atraer más turistas.
- Crear una asociación de turismo municipal en donde se incluyan el sector turístico, hotelero, y gastronómico, con el fin de garantizar un excelente servicio y estandarización de tarifas.
- Crear paquetes turísticos como pasadías en donde incluyan: alimentación gastronómica, visita a los centros vacacionales, visita a sitios de interés y/o actividades de entretenimiento a turistas dentro del municipio.
- Hacer brigadas con empresas privadas y colegios para limpiar y embellecer diferentes sitios del municipio.
- Sonreír y mostrar siempre la mejor imagen y presentación del municipio a nivel local nacional e internacional.

Bibliografía

ARTICULO. (11 de abril de 2014). el tiempo.com. Recuperado el 02 de agosto de 2106, de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/extranjeros-en->

colombia/16115784: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/extranjeros-en-colombia/16115784>

detocaima, f. 2. (07 de febrero de 2013). alcaldia municipal de tocaima. Recuperado el 20 de agosto de 2016, de http://www.tocaima-cundinamarca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=2662634

Laguarda, S. V. (01 de noviembre de 2002). med-estetica.com. Recuperado el 30 de julio de 2016, de <http://www.med-estetica.com/Cientifica/Revista/n3/balneoterapia.htm>

pais, f. 1. (25 de noviembre de 2012). alcaldia municipal de Tocaima. Recuperado el 20 de agosto de 2016, de http://www.tocaima-cundinamarca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=2662464

Palomo, M. F. (mayo agosto de 2004). “La organización técnica y administrativa de la política económica del turismo. Especial referencia al caso español” . Recuperado el 30 de julio de 2016, de <http://www.uv.es/~qpe/revista/num7/figuerola7.pdf>:
<http://www.uv.es/~qpe/revista/num7/figuerola7.pdf>

Portafolio.co. (2014). El turismo de salud busca crecer más en Colombia. BOGOTA: Portafolio.co.

territorial, a. s. (2008). alcaldiamunicipal de Tocaima. Recuperado el 18 de agosto de 2016, de http://www.tocaima-cundinamarca.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=gbxx-1-&x=2660233

tocaima, a. i. (15 de marzo de 2016). alcaldia municipal de Tocaima . Recuperado el 20 de agosto de 2016, de http://www.tocaima-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml

TOCAIMA, A. M. (10 de SEPTIEMBRE de 2008). ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCAIMA .GOB. Recuperado el 18 de AGOSTO de 2016, de

[http://www.tocaima-cundinamarca.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=gbxx-1-&x=2660233:](http://www.tocaima-cundinamarca.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=gbxx-1-&x=2660233)
http://www.tocaima-cundinamarca.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=gbxx-1-&x=2660233

ANEXOS

ENCUESTA DIRIGIDA A TURISTAS

12. ¿Visita frecuentemente el municipio de Tocaima (mínimo 3 veces al año)?

SI		NO	
----	--	----	--

13. Genero

MASCULINO		FEMENINO	
-----------	--	----------	--

14. ¿su estado civil?

SOLTERO	CASADO	VIUDO	SEPARADO
---------	--------	-------	----------

15. ¿Qué le gusta cuando visita el municipio de Tocaima?

CLIMA	OFERTA TURISTICA	GASTRONOMIA	CERCANIA	OTRA
-------	---------------------	-------------	----------	------

¿CUAL?: _____

16. ¿Por qué visita el municipio de Tocaima?

SALUD Y DEPORTE	RELIGION	FIESTAS	NEGOCIOS	RECREACION	OTRA
--------------------	----------	---------	----------	------------	------

¿Cuál?: _____

17. ¿Su rango de edad se encuentra entre?

18-25 años	26-33 años	34-41 años	42-50 años	51-60 años	Más de 60 años
------------	------------	------------	------------	------------	-------------------

18. ¿Tiene conocimiento de los pozos azufrados y su poder medicinal en el municipio de Tocaima?

SI		NO	
----	--	----	--

19. Visita usted el municipio de Tocaima para su salud por:

CLIMA	AGUAS Y BARRO MEDICINAL	TODAS LAS ANTERIORES	NINGUNA DE LAS ANTERIORES
-------	----------------------------	-------------------------	------------------------------

20. ¿Ha tenido terapias con los pozos y aguas medicinales?

SI		NO	
----	--	----	--

21. ¿Cree usted que fue favorable el tratamiento adquirido por las aguas y barro azufrado?

SI		NO	
----	--	----	--

22. ¿recomienda visitar el municipio de Tocaima como destino de salud?

SI		NO	
----	--	----	--

GRACIAS POR SU TIEMPO

Girardot, 8 de noviembre de 2016

Señores

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO

Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera

Universidad de Cundinamarca
Seccional Girardot

Asunto: Entrega de Anteproyecto

Respetados Señores

De manera cordial presento ante el comité la primera entrega de proyecto como opción de trabajo de grado, titulado **ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TURISMO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA AÑO 2016**, con las debidas correcciones, y el aval del director de trabajo de grado Oscar Arnulfo Carrillo Pulido.

Agradezco su atención prestada.

Atentamente.

FABIAN ESTEBAN ROJAS VANEGAS
C.C. 1075627530 de Tocaima
cod. 392214120
CEL: 3144309773

OSCAR ARNULFO CARRILLO P.
Director
Tec. Gestión turística y Hotelera

Girardot, 4 de octubre de 2016

Señores
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO
Programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera

Universidad de Cundinamarca
Seccional Girardot

Asunto: Segunda entrega de Anteproyecto

Respetados Señores

De manera cordial presento ante el comité la primera entrega de anteproyecto como opción de trabajo de grado, titulado **ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TURISMO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA AÑO 2016**, con las debidas correcciones, y el aval del director de trabajo de grado Oscar Arnulfo Carrillo Pulido.

Agradezco su atención prestada.

Atentamente.

FABIAN ESTEBAN ROJAS VANEGAS
C.C. 1075627530 de Tocaima
cod. 392214120
CEL: 3144309773

OSCAR ARNULFO CARRILLO P.
Director
Tec. Gestión turística y Hotelera